

Acta del evento de Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana del Proceso de Rendición de Cuentas del Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe, periodo 2025.

En la ciudad de Cayambe a los diecinueve (19) días del mes de mayo del 2026, previa convocatoria realizada por parte del Abg. Andrés Alexander Paspuel Villarreal, MSc. Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe; a través de invitaciones físicas y digitales, página web institucional y redes sociales como: Facebook, WhatsApp, TikTok, Twitter, dirigido a las autoridades cantonales, a los miembros de la asamblea cantonal de participación ciudadana y control social, señores/as presidentes/as de las juntas parroquiales y barriales del cantón Cayambe y ciudadanía en general; a partir de las 14:00 pm de manera presencial en el local Sindicato Único de Trabajadores Municipales de Cayambe, ubicado en las calles Chile y Olmedo esquina, en cumplimiento a la resolución N°CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, Art. 4.- De los sujetos obligados a rendir cuentas literal a) numeral 4, y continuando con las fases del proceso de rendición de cuentas; el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe-RPMC, realiza la **fase 3.- Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional con el siguiente orden del día:**

Orden del Día

1. Inicio del evento – MSc. Franklin Monteros (Maestro de Ceremonia).
2. Himno Nacional del Ecuador.
3. Palabras de bienvenida e intervención de apertura – Dr. Ing. Patricio Rosas. MSc - Director Administrativo Financiero del RPMC.
4. Intervención: análisis del informe de Rendición de Cuentas y respuestas a las inquietudes ciudadanas – Lic. Liliana Pérez, presidenta de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal de Cayambe.
5. Lectura de preguntas y respuestas ciudadanas – Lic. Franklin Monteros - Abg. Oscar Ayavaca, Director Técnico de Gestión Registral - Ing. Karla Boada Responsable de la Administración del Talento Humano.
6. Informe de gestión institucional 2025 – Abg. Andrés Alexander Paspuel Villarreal. MSc, Registrador de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe.
7. Desarrollo de mesas temáticas.
8. Exposición de acuerdos y compromisos entre el RPMC y la ciudadanía.
9. Himno a Cayambe.
10. Clausura

Desarrollo

Primero. - Inicio del evento – Lic. Franklin Monteros. MSc (Maestro de Ceremonia)

El Lic. Franklin Monteros. MSc moderador del evento, inicia su intervención saludando a todos los presentes. De manera profunda a quienes nos acompañan en nuestra mesa de autoridades, muchísimas gracias al MSc. Andrés Paspuel, nuestro Registrador de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe, por favor un fuerte aplauso, gracias.

Esta institución no camina sino de la mano con los ciudadanos, es por eso que les damos la más cordial bienvenida también a quienes son veedores de nuestra ciudadanía en el tema de servicios institucionales, muchísimas gracias a la Lic. Liliana Pérez - Presidenta



de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana de nuestro cantón Cayambe, gracias por estar con nosotros, un aplauso. Muchísimas gracias también al Ing. Ney Monsalve que es parte de la asamblea de participación ciudadana de Cayambe, lo propio también para la señora Margarita Manangón que se encuentra con nosotros y al Ing. Freddy Bucheli quien es tesorero de la asamblea, para todos ellos por favor un aplauso caluroso que emane precisamente esa recepción y esa bienvenida.

Y a continuación queremos comentarles también que la participación y la transparencia para esta institución, para el Registro de la Propiedad, no solamente es una obligación sino es ese puente de confianza que se abre entre nuestra institución y claro nuestros ciudadanos. Bienvenidos sean ustedes a este ejercicio democrático de la ciudadanía y con el respeto a las normas y sobre todo también a nuestra gente cuyo trabajo venimos emprendiendo con este amor a la patria les voy a pedir a todos que nos pongamos de pie para entonar las sagradas notas del himno nacional.

Segundo. - Himno Nacional del Ecuador

- Coreado por todas/todos los asistentes.

El Lic. Franklin Monteros. MSc moderador del evento, menciona al público en general, a continuación, queremos mostrar parte de ese extracto de todo lo que fue el 2025 para el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe a través de un corto **video proyectado**. Estimados ciudadanos, queridos amigos, disfruten y miremos de las noticias que tenemos desde el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe. El que ha representado un ciclo de trabajo constante en beneficio de nuestros usuarios.

Muchísimas gracias. Y detrás de cada trámite, de cada escritura, de cada certificado, hay un equipo de profesionales que se esmera por cumplir una planificación tanto técnica como administrativa.

Tercero. -Palabras de bienvenida - intervención de apertura – Dr. Ing. Patricio Rosas. MSc- Director Administrativo Financiero del RPMC.

El Dr. Ing. Patricio Rosas. MSc. - Director Administrativo Financiero del RPMC, en uso de la palabra expresa: Muy buenas tardes con todos y todas. Distinguidas autoridades, estimados miembros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, representantes de las instituciones públicas, privadas, dirigentes barriales, gremios profesionales y muy especialmente, apreciada ciudadanía cayambeña. En nombre del Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe, es un honor darles la más cordial bienvenida a este acto público de rendición de cuentas.

Nos reunimos hoy para cumplir con el deber cívico y la obligación legal de la rendición de cuentas correspondientes al año 2025. Este no es sólo un acto formal, sino la reafirmación de nuestro compromiso con una gestión transparente y con la mejora continua del servicio registral. Pilar fundamental para la seguridad jurídica y el desarrollo de nuestra comunidad.

En este espacio compartiremos de manera clara los logros alcanzados, los recursos administrados y también los desafíos que hemos enfrentado siempre con el objetivo de

servirles mejor. La rendición de cuentas trasciende la mera obligación legal. Es un acto de profundo respeto hacia ustedes, la ciudadanía cayambeña.

Es el mecanismo que nos permite fortalecer la confianza mutua y un ejercicio de responsabilidad que nos impulsa a crecer como institución. Nuestro trabajo diario tiene un impacto directo en su patrimonio, en la actividad económica del cantón. Por ello, entendemos que la transparencia no es una opción, sino el fundamento de nuestro servicio.

Y ustedes, nuestros usuarios, son la razón de ser de esta institución. Este evento es, ante todo, un espacio de participación activa. Los animamos que expresen sus inquietudes, compartan sus propuestas y nos ayuden a identificar áreas de mejora.

Su voz, sus preguntas y sus sugerencias son esenciales para constituir juntos un registro más eficiente, transparente y cercano a las personas. Agradecemos sinceramente su presencia en este importante ejercicio democrático. Su asistencia legitima este proceso y nos compromete a seguir trabajando con integridad y dedicación por el bienestar de la comunidad cayambeña. Sean todos y todas bienvenidos. Muchas gracias

El Lic. Franklin Monteros. MSc moderador del evento, menciona que este acto de rendición de cuentas va ya cobrando ese valor. ¿Cómo lo vamos haciendo? Escuchando la palabra de nuestros ciudadanos.

Y a continuación, queremos analizar parte por parte esa mirada que se ha tenido de parte de nuestros ciudadanos de forma participativa, cediendo el uso de la palabra a la Lic. Liliana Pérez - Presidenta de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana, con quien vamos a analizar precisamente todo este proceso que ha venido llevándose puertas adentro desde el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe para hoy compartirles el informe de rendición de cuentas.

Cuarto. - Intervención análisis del informe de rendición de cuentas y de las respuestas a las inquietudes ciudadanas – Lic. Liliana Pérez - Presidenta de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social del cantón Cayambe.

La Lic. Liliana Pérez - Presidenta de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social del cantón Cayambe, en el uso de la palabra:

Dr. Andrés Paspuel, Registrador de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe. Lic. Víctor Zurita, Gerente de Movilidad del cantón Cayambe. Lic. Fausto Jácome, presidente de los barrios federados.

Ing. Patricio Méndez, Gerente de EMAPAC. Más autoridades que se encuentran, dirigentes, invitados que están aquí reunidos. Reciban un cordial saludo de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social de Cayambe.

Hoy es un día importante donde estamos reunidos para la deliberación de la rendición de cuentas del Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe, donde la ciudadanía debe escuchar, participar, evaluar y cuestionar. Es obligación moral y ciudadana de conocer cómo están realizando sus funciones los sujetos obligados a rendir cuentas. Deben cumplir con obligaciones claras establecidas en el Reglamento de Rendición de Cuentas, expedido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.



La institución debe rendir cuentas sobre el cumplimiento de planes, programas y proyectos del PDYOT, igual cumplimiento y metas del POA sobre el presupuesto institucional. Aprobado y ejecutado sobre la contratación pública de obras y servicios. Sobre cumplimiento de compromisos asumidos con la ciudadanía.

En la rendición de cuentas anterior y sobre el cumplimiento de las recomendaciones realizadas por los organismos de control. De implementación sobre los enfoques de igualdad y obviamente sobre las preguntas realizadas por la ciudadanía dentro del proceso de rendición de cuentas. Así lo dispone el artículo 10 del Reglamento de Rendición de Cuentas.

Haciendo un breve análisis, el cumplimiento lo han hecho en la presentación de la documentación de la rendición de cuentas en los tiempos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana. Acerca del informe preliminar con respecto al cumplimiento del plan de trabajo sobre las sugerencias y recomendaciones del año 2025, se han cumplido a cabalidad comprometidos con este enfoque de gestión participativa. Y dando cumplimiento se garantiza el pleno ejercicio de los derechos para todos los ciudadanos.

Con respecto a la ejecución presupuestaria, con un 80.27 %, porcentaje que está dentro del rango de ejecución, por su planificación, organización, coordinación y control de los recursos necesarios para la gestión. De esta manera, apoyan al cumplimiento de sus obligaciones, ejercicios y logros. Muchas gracias.

El Lic. Franklin Monteros. MSc moderador del evento, menciona que: Un derecho fundamental que tienen todos nuestros cayambeños y cayambeñas dentro de las instituciones. Y para esta institución, precisamente, las preguntas no es un sinónimo de temor. Al contrario, nos fortalecemos con ellas.

Hay respuestas oportunas que se brindan a las inquietudes que tienen nuestros usuarios, nuestras usuarias, nuestros ciudadanos, en el ámbito técnico y en el ámbito de talento humano. Y es por ello que, a continuación, vamos a proceder a dar respuesta a las preguntas que hemos tenido por parte de la ciudadanía.

Quinto. – Lectura de preguntas y respuestas ciudadanas - Lic Franklin Monteros MSc- el Abg. Oscar Ayavaca MSc. Director Técnico de Gestión Registral y por la Ing. Karla Boada- Responsable de la Administración del Talento Humano.

Los servidores públicos (Lic. Franklin Monteros MSc - Abg. Oscar Ayavaca MSc y la Ing. Karla Boada) procedieron a leer las preguntas y respuestas de manera textual conforme lo descrito en el *"Informe de Respuestas a Preguntas Generadas en la Asamblea de Consulta Ciudadana del Proceso de Rendición de Cuentas periodo 2025"*.

1.- ¿Cuál es la Ejecución Presupuestaria del Registro de la Propiedad?

El Presupuesto del Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe del ejercicio económico 2025, fue aprobado por la máxima autoridad con resolución N.º RPMC-AP-2024-77-R de fecha 9 de diciembre del 2024 respectivamente; el presupuesto de ingresos y gastos alcanzó el valor de \$ 1.229.854,76 desglosados de la siguiente manera:



Presupuesto de Ingresos y Gastos

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025			
GRUPO	CONCEPTO	ASIGNACIÓN	PORCENTAJE
1	Ingresos Corrientes	\$ 1.001.027,03	81.39%
3	Ingresos de financiamiento	\$ 228.827,73	18.61%
	TOTAL, INGRESOS	\$ 1.229.854,76	100.00%
PRESUPUESTO DE GASTOS 2025			
GRUPO	CONCEPTO	ASIGNACIÓN	PORCENTAJE
5	Gastos Corrientes	\$ 1.137.327,44	92.58%
8	Gastos de Capital	\$ 66.874,21	5.44%
9	Aplicación de financiamiento	\$ 25.653,11	2.09%
	TOTAL, GASTOS	\$ 1.229.854,76	100.00%

Fuente: Sistema Contable Financiero YUPAK - Analista Financiera

Ejecución Presupuestaria de Ingresos

COD	GRUPO	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUCIÓN %
1	Ingresos Corrientes	\$ 1.001.027,03	\$ 1.048.752,10	104,77%
3	Ingresos de Financiamiento	\$ 290.294,29	\$ 4.140,82	1.43%
	TOTALES	\$ 1.291.321,32	\$ 1.052.892,92	81.54%

Fuente: Sistema Contable Financiero YUPAK - Analista Financiera

Ejecución Presupuestaria de Gastos

COD	GRUPO	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUCIÓN %
5	Gastos Corrientes	\$ 1.175.141,68	\$ 964.987,71	82.12%
8	Gastos de Capital	\$ 86.426,53	\$ 43.044,72	49.80%
9	Aplicación del Financiamiento	\$ 29.753,11	\$ 28.468,18	95.68%
	TOTALES	\$ 1.291.321,32	\$ 1.036.500,61	80.27%

Fuente: Sistema Contable Financiero YUPAK - Analista Financiera

2.- ¿Cómo está realizando la optimización de recursos en el Registro de la Propiedad?

La optimización de recursos en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe, durante el año 2025, se ha llevado a cabo mediante la implementación de estrategias orientadas al uso eficiente de los recursos humanos y tecnológicos.

En el ámbito tecnológico, se ha impulsado la digitalización de procesos y documentos registrales, lo que ha permitido agilizar los trámites, reducir el uso de papel y mejorar los tiempos de respuesta. Asimismo, se han implementado pantallas táctiles para la gestión de turnos normales y preferenciales, la aplicación de encuestas y el registro de sugerencias o quejas, así como calificadores de servicio interactivos. Se dispone, además, de un Smart TV que orienta a los usuarios hacia las ventanillas correspondientes y de una pantalla táctil interactiva de 89", utilizada para capacitaciones internas, reuniones virtuales y la difusión de contenido audiovisual institucional.

Adicionalmente, se ha fortalecido el área de digitalización mediante la incorporación de cuatro escáneres ADF de alto rendimiento, lo que ha permitido optimizar los procesos de inscripción registral.

En cuanto a la gestión de la información, se ha implementado un servicio de almacenamiento en la nube, robusto y escalable, que garantiza la disponibilidad, integridad y seguridad de los datos, complementado con mecanismos de respaldo automatizado y recuperación ante desastres.

De igual manera, se ha reforzado la seguridad tecnológica y la conectividad mediante la adquisición de un firewall (UTM) y tres puntos de acceso (Access Point) de nivel empresarial, con el fin de proteger la infraestructura tecnológica y mejorar el rendimiento de la red inalámbrica institucional.

En el ámbito del talento humano, se ha fortalecido la organización institucional mediante una adecuada distribución de funciones y la capacitación continua del personal en temas como atención al usuario, buen trato, liderazgo y trabajo en equipo. Es importante destacar que los servidores han participado en procesos de formación impartidos por entidades estatales como la Contraloría General del Estado, SERCOP y DINARP, así como en un curso registral desarrollado en la provincia de Tungurahua (Baños). Estas capacitaciones no han representado costo alguno para la institución, lo cual evidencia una gestión eficiente de los recursos y contribuye significativamente al fortalecimiento de las capacidades del personal, mejorando los procesos internos y la calidad del servicio brindado a la ciudadanía.

Asimismo, se han realizado visitas técnicas a otros Registros de la Propiedad, tales como Otavalo, Ibarra y la Universidad Estatal del Carchi, las cuales constituyen un componente fundamental para el fortalecimiento institucional, ya que permiten adquirir nuevos conocimientos, compartir buenas prácticas y fomentar el intercambio de experiencias. Estas actividades contribuyen de manera significativa a la mejora continua de los procesos y a la optimización de los servicios ofrecidos.

En conjunto, estas acciones permiten optimizar el uso de los recursos institucionales, fortalecer la eficiencia operativa y consolidar una gestión orientada a la mejora continua, lo que se traduce en la prestación de servicios más ágiles, oportunos y de mayor calidad en beneficio de la ciudadanía.

3.- ¿Explíquenos la facultad de realizar la notarización de predios con el tema de justicia indígena?

El Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe, en el numeral 9.3 de la Política interna para la inscripción de las resoluciones de justicia indígena, estableció la necesidad de protocolizar dichas resoluciones en aplicación de los principios de seguridad jurídica y publicidad, en beneficio de la ciudadanía cayambeña. En este sentido, se determina que todas las resoluciones que se presenten para su inscripción en el RPMC deberán estar debidamente protocolizadas ante un notario a nivel nacional.

De conformidad con el artículo 18, numeral 2, de la Ley Notarial, que establece: "...Protocolizar instrumentos públicos o privados por orden judicial o a solicitud de parte interesada patrocinada por abogado, salvo prohibición legal...".

Esta disposición busca que un funcionario público imparcial a la comunidad, pueblo o confederación que emite la resolución de justicia indígena custodie permanentemente el documento, garantizando además su acceso público. Asimismo, evita que la resolución sufra modificaciones, alteraciones o mutilaciones.

Por otra parte, el objetivo principal es que las sentencias se conserven en el tiempo dentro de un archivo público. De esta manera, cuando cualquier miembro de la comunidad solicite una copia certificada que surta efectos legales ante terceros, podrá acudir a la notaría en la que reposa la sentencia protocolizada y obtener dicho documento.

4.- Cuadro comparativo de ingresos y egresos desde hace 3 años.

unidosrenacemos / ayllukunawanwñarinchik



AÑOS

CODIGO	CONCEPTO	2023	2024	2025
	INGRESOS			
6.2.1.	A LA INSCRIPCION, REGISTRO DE LA PROPIEDAD O MERCANTIL	892.669,76	918.623,99	1.048.196,13
	TOTAL, DE INGRESOS	\$892.669,76	\$918.623,99	\$1.048.196,13
	COSTOS Y GASTOS			
6.3.3.	REMUNERACIONES	529.495,93	683.287,24	777.582,42
6.3.4.	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	119.725,65	80.756,98	89.518,70
6.3.5.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	15.185,63	3.366,07	3.753,63
6.3.6.	TRANSFERENCIAS ENTREGADAS	13.103,36	189.334,13	94.629,86
	TOTAL, COSTOS Y GASTOS	\$677.510,57	\$956.744,42	\$965.484,61
	OTROS INGRESOS Y GASTOS			
6.2.5.	RENTAS DE INVERSIONES Y OTROS	829,46	1.151,04	555,97
6.3.9.	ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	-25.705,29	-28.583,89	-57.328,95
	TOTAL, OTROS INGRESOS Y GASTOS	24.875,83	27.432,85	56.772,98
	RESULTADO DEL EJERCICIO VIGENTE	\$190.283,36	\$-65.553,28	\$25.938,54

Fuente: Sistema contable financiero YUPAK – Analista Financiera.

- **Ingresos**

Del análisis de los ingresos se determina que en el año 2023 fueron de \$892.669,76, correspondientes a la inscripción, registro de la propiedad o mercantil; mientras que en el año 2024 se obtuvo un ingreso de \$918.623,99, evidenciándose un incremento respecto al año anterior. En el año 2024 se observa un crecimiento moderado en los ingresos operativos.

Para el año 2025, los ingresos alcanzan \$1.048.196,13, lo que refleja un incremento significativo en comparación con el año 2024. En este período se evidencia una mejora importante en la recaudación de ingresos operativos.

Los ingresos de los años 2023, 2024 y 2025 contribuyeron al cumplimiento de las metas establecidas en el POA, mostrando una tendencia creciente favorable para la institución.

- **Costos y gastos**

En las cuentas de costos y gastos se establece que para el año 2023 se registró un valor de \$677.510,57, mientras que para el año 2024 fue de \$956.744,42, evidenciándose un incremento considerable en los gastos institucionales.

Para el año 2025, los costos y gastos alcanzaron un valor de \$965.484,61, mostrando un ligero aumento en comparación con el año 2024.

La variación observada, especialmente en el año 2024, refleja un crecimiento importante del gasto, principalmente en remuneraciones y transferencias. No obstante, estos gastos permitieron cubrir obligaciones operativas como sueldos, salarios y demás requerimientos necesarios para el normal funcionamiento de la institución.

- **Otros ingresos y gastos**

En las cuentas de otros ingresos y gastos se observa que en el año 2023 se registró un valor de \$24.875,83, mientras que en el año 2024 fue de \$27.432,85, evidenciándose un incremento en este rubro.

Para el año 2025, el valor asciende a \$56.772,98, mostrando un incremento significativo en comparación con el año anterior.

- **Utilidad o Pérdida operacional**

Durante el período 2023 – 2025, la institución evidencia un comportamiento financiero variable, manteniendo resultados positivos en los años 2023 y 2025.

En el año 2023 se registra un resultado favorable, reflejando una adecuada relación entre ingresos y gastos. Para el año 2024, el resultado del ejercicio muestra una variación respecto al período anterior, influenciada por el incremento en los costos y gastos operativos; sin embargo, estos recursos fueron destinados al fortalecimiento del funcionamiento institucional.

En el año 2025 se observa una recuperación en el resultado del ejercicio, alcanzando nuevamente un saldo positivo, lo que demuestra una mejora en la gestión financiera.

En términos generales, la institución mantiene capacidad para generar ingresos y sostener sus operaciones, evidenciando una tendencia de recuperación y estabilidad en el período analizado.

5.- ¿Por qué no se brinda foros, conferencias, talleres, folletos y todo tipo de asesoría a dirigentes comunitarios y profesionales en materia de justicia indígena?

El Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe es una de las instituciones públicas que trabaja bajo una política de puertas abiertas; es decir, cualquier miembro de una comunidad, pueblo o confederación que acuda a la institución registral es atendido de manera personalizada por el registrador de la propiedad, el director registral, jurídico y el equipo técnico registral, quienes están prestos a solventar cualquier inquietud o brindar asesoramiento en materia registral.

En el año 2025 se aprobó una política interna para la inscripción de justicia indígena, bajo la directriz del señor alcalde, Dr. Alberto Masapanta. Esta será socializada mediante conversatorios dirigidos a todas las comunidades, conforme a un cronograma que se ejecutará durante el primer semestre del presente año.

6.- ¿Por qué no existe homologación con los catastros del Municipio y Registro de la Propiedad? Se debe ya sistematizar la información ya que es diferente entre los dos.

Debemos informar que el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe, conjuntamente con el Gobierno Autónomo Descentralizado de Cayambe, mantienen un sistema de interconexión habilitado para que los funcionarios de las dos instituciones puedan verificar la información, dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 526 y 526.1 del COOTAD.

En el mes de marzo se conformó una mesa de trabajo para actualizar los campos de visualización entre la Dirección de Avalúos y Catastro, Procuraduría Sindica y el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe.

Datos que entregará el Municipio de Cayambe al Registro de la Propiedad son los siguientes:

Descripción del predio	Pagos de alcabalas	Pago plusvalía
Clave catastral del predio	Código	Código
Clave catastral padre	Fecha de pago	Fecha de pago
Estado del predio	Otorga	Otorga
Tipo del predio	A favor de	A favor de
Número predio	Cuántía (\$)	Cuántía (\$)
Parroquia	Concepto	Concepto
Dirección	Total, a pagar	Total, a pagar
Superficie construcción (m2)		
Superficie del terreno (m2)		
Linderos		

Datos que entregará el Registro de la Propiedad al Municipio de Cayambe son los siguientes:



Datos de Inscripción	Datos comparecientes
Clave catastral	Número de trámite
Número de trámite	Tipo de documento
Número de inscripción	Número de identificación
Número de repertorio	Nombres
Fecha de inscripción	Calidad en que comparecen
Número de folio	
Tipo de bien	
Linderos	
Acto o contrato	
Cuántía	
Fecha de escritura	
Cantón Notaría	
Notaría	
Superficie	
Tipo de superficie	
Estado de inscripción	

Adicional se está trabajando para la ampliación de la siguiente información:

Campo	Datos	Fundamento
Datos pago predial	Código catastral Fecha de pago Otorga A favor de Cuántía Concepto Total, a pagar	Para la transferencia de dominio la Ley establece que debemos verificar el pago de impuestos municipales.
Históricos de clave catastral	Primera clave Historial de claves catastrales	Debido a la actualización de claves catastrales por el bienio, se desactualiza la información registral.
Imagen georreferencial del predio	Imagen del predio Zonificación del predio Lote mínimo Afectaciones	Verificación de datos para corroborar si el predio se encuentra en una zona patrimonial, no división o divisible.
Fraccionamientos	Historial de fraccionamientos Fecha Informe de aprobación	Evitar la subdivisión sin dejar el área verde o pago del mismo,

Campo	Datos	Fundamento
		conforme lo dispuesto en la ordenanza.
Búsqueda	Nombres apellidos Cédula Clave catastral	La búsqueda en el sistema por facilidad se pueda realizar de las tres opciones mencionadas.

Mantenemos una interconexión registro catastro, ya depende de los usuarios llevar sus documentos para actualizar el catastro una vez inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe, o regularizar sus predios, construcciones y afectaciones de los predios.

7.- ¿Se puede legalizar tierras que están en trámites en la subsecretaría de tierras del MAGAP?

Conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales, respecto a la adjudicación de predios ubicados en el sector rural en los que no existe un propietario con justo título y que, por ende, pertenecen al Estado ecuatoriano, se procede a solicitar su adjudicación mediante un proceso administrativo por parte de la persona que mantenga la posesión del bien inmueble, adjuntando los requisitos señalados en la ley.

Una vez finalizado el trámite, se deberá acudir con toda la documentación al Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe para su respectiva inscripción, la cual no tendrá costo alguno.

8.- Cuadro comparativo de personal desde hace 3 años.

En atención a la consulta ciudadana antes señalada, la Unidad de Administración del Talento Humano, conforme a sus atribuciones y responsabilidades, informa que a continuación se presenta el cuadro comparativo del personal del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe, correspondiente a los años 2023, 2024 y 2025, elaborado con base en el distributivo institucional vigente en cada período y considerando las modalidades laborales aplicables conforme a la normativa del servicio público.

CUADRO COMPARATIVO DEL PERSONAL DEL RPMC

ESTRUCTURA ORGÁNICA	AÑOS 2023	MOD. LABORAL	AÑOS 2024	MOD. LABORAL	AÑOS 2025	MOD. LABORAL
Despacho	Registrador (1)	LOSEP	Registrador (1)	LOSEP	Registrador (1)	LOSEP
	Asistente Despacho (1)	LOSEP	Asistente Despacho (1)	LOSEP	Asistente Despacho (1)	LOSEP
U. Planificación y Gestión Estratégica	Responsable de Planificación y Gest. Estratégica (1)	LOSEP	Responsable de Planificación y Gest. Estratégica (1)	LOSEP	Responsable de Planificación y Gest. Estratégica (0)	LOSEP
	Analista Planificación (1)	LOSEP	Analista Planificación (1)	LOSEP	Analista Planificación (1)	LOSEP
	Analista de Tecnología (1)	LOSEP	Analista de Tecnología (1)	LOSEP	Analista de Tecnología (1)	LOSEP
	Comunicador Social (1)	LOSEP	Comunicador Social (1)	LOSEP	Comunicador Social (1)	LOSEP
U. Asesoría Jurídica	Analista Jurídico (1)	LOSEP	Analista Jurídico (1)	LOSEP	Analista Jurídico (1)	LOSEP
Dirección Administrativa Financiera	Director Administrativo Financiero (1)	LOSEP	Director Administrativo Financiero (1)	LOSEP	Director Administrativo Financiero (1)	LOSEP
U. Administrativa	Analista Administrativo (1)	LOSEP	Analista Administrativo (1)	LOSEP	Analista Administrativo (1)	LOSEP
	Analista de Bienes y Servicios (1)	LOSEP	Analista de Bienes y Servicios (1)	LOSEP	Analista de Bienes y Servicios (1)	LOSEP
	Chofer (1)	COD TRAB	Chofer (1)	COD TRAB	Chofer (1)	COD TRAB
	Consejero (1)	COD TRAB	Consejero (1)	COD TRAB	Consejero (1)	COD TRAB
U. Financiera	Analista Financiera (1)	LOSEP	Analista Financiera (1)	LOSEP	Analista Financiera (1)	LOSEP
	Contadora (1)	LOSEP	Contadora (1)	LOSEP	Contadora (1)	LOSEP
	Asistente Financiera (1)	LOSEP	Asistente Financiera (1)	LOSEP	Asistente Financiera (2)	LOSEP

CUADRO COMPARATIVO DEL PERSONAL DEL RPMC

ESTRUCTURA ORGÁNICA	AÑOS 2023	MOD. LABORAL	AÑOS 2024	MOD. LABORAL	AÑOS 2025	MOD. LABORAL
U. Talento Humano	Responsable de TTHH (1)	LOSEP	Responsable de TTHH (1)	LOSEP	Responsable de TTHH (1)	LOSEP
	Analista de TTHH (1)	LOSEP	Analista de TTHH (1)	LOSEP	Analista de TTHH (1)	LOSEP
	Asistente de TTHH (1)	LOSEP	Asistente de TTHH (1)	LOSEP	Asistente de TTHH (1)	LOSEP
Dirección Técnica Registral	Director Técnico Registral (1)	LOSEP	Director Técnico Registral (1)	LOSEP	Director Técnico Registral (1)	LOSEP
U. Inscripción	Analista de Inscripción (6)	LOSEP	Analista de Inscripción (5)	LOSEP	Analista de Inscripción (7)	LOSEP
	Técnico de Marginación y Búsqueda (1)	LOSEP		LOSEP	Técnico de Marginación y Búsqueda (1)	LOSEP
	Auxiliar de Inscripción (1)	LOSEP		LOSEP	Auxiliar de Inscripción (2)	LOSEP
	Auxiliar de Atención al Usuario (2)	LOSEP	Auxiliar de Atención al Usuario (5)	LOSEP	Auxiliar de Atención al Usuario (5)	LOSEP
U. Certificación	Analista de Certificación (6)	LOSEP	Analista de Certificación (4)	LOSEP	Analista de Certificación (5)	LOSEP
	Auxiliar Atención al Usuario (1)	LOSEP	Técnico de Marginación y Búsqueda (1)	LOSEP		LOSEP
U. Gestión Documental y Archivo	Técnica de Archivo (1)	LOSEP	Analista de Gestión Documental y Archivo (1)	LOSEP	Analista de Gestión Documental y Archivo (1)	LOSEP
	Auxiliar de Archivo (3)	LOSEP	Técnica de Archivo (1)	LOSEP	Técnica de Archivo (1)	LOSEP
			Auxiliar de Archivo (2)	LOSEP	Auxiliar de Archivo (2)	LOSEP
	TOTAL 40		TOTAL 40		TOTAL 43	

Es importante señalar que la información presentada corresponde al distributivo institucional aprobado en cada ejercicio fiscal, y refleja la estructura organizacional y el personal asignado a las distintas unidades administrativas y técnicas del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe.

Las variaciones registradas entre los períodos responden a necesidades institucionales identificadas en las distintas unidades administrativas, en función de los requerimientos operativos y de la demanda de los servicios registrales que presta la institución a la ciudadanía.

9.- Variación de valores de cada uno de los trámites en los últimos 4 años.

Debemos indicar a nuestros usuarios que el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe, no ha realizado incremento alguno en las tasas, tarifas, derechos que cobra en los trámites de inscripción y certificación, desde el año 2019, de conformidad a la Reforma a la ordenanza que regula la Organización, Administración y Funcionamiento del Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe, pública en el registro oficial N° 890 de fecha 25 de abril del 2019, en la misma que se determina con claridad los valores a cobrar por los servicios registrales.

Pedimos a la ciudadanía informarse por nuestras cuentas oficiales de nuestra institución, y que cualquier inquietud, duda o reclamo puede hacerlo en las oficinas del RPMC.

El Lic. Franklin Monteros. MSc moderador del evento, menciona que: y a continuación, pues, desde el Registro de la Propiedad queremos recordarles que no sólo resguardamos la seguridad jurídica de nuestros bienes, sino que también impulsamos ese desarrollo económico de nuestro Cantón de Cayambe.

Sexto. -Informe de gestión institucional a la ciudadanía, correspondiente al año 2025 - MSc. Andrés Alexander Paspuel Villarreal, Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe.

El MSc. Andrés Alexander Paspuel Villarreal - Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe, en el uso de la palabra procede: Muy buenas tardes, amigos, amigas, compañeros y compañeras. Administrar una institución pública como el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe no consiste únicamente en firmar documentos, no consiste solamente en aprobar presupuestos o planificar ejecuciones administrativas y técnicas.

Gobernar y administrar una institución pública significa conducir, orientar, reglar una de las instituciones más difíciles de la sociedad moderna. Por cuanto tenemos la obligación de hacer respetar ese derecho y principio a la seguridad jurídica y el derecho a la propiedad, tanto de justicia indígena y de justicia ordinaria, para así respetar y reconocer y fortalecer el Estado intercultural y plurinacional que constituye uno de los proyectos históricos y más significativos impulsados por los pueblos indígenas, la municipalidad y el Registro de la Propiedad y Mercantil, que se encuentra marcado en la Constitución del Ecuador y, por supuesto, en la ley. Y bien, cuando funciona bien, transforma el servicio y da agilidad a los trámites.

Cuando se deteriora, arrastra un deficiente servicio. Por ello, dirigir con éxito a una institución exige mucho más que buena voluntad, exige conocimiento técnico, visión,



método, carácter, conocimiento del derecho registral y administrativo. Exige interpretación de la norma y de la ley, pero también exige la vocación de servicio tanto al usuario interno como al externo.

Un Registro de la Propiedad y Mercantil cumple algunas funciones, de las cuales tres son sustantivas. En primer lugar, recibir la inscripción de varios actos y contratos de particulares y de diferentes instituciones del Estado. La segunda es la de revisar, observar, inscribir, certificar correctamente todos los actos y contratos, todas las sentencias ordinarias, todas las sentencias indígenas, asesorando correctamente y otorgando soluciones técnicas, eficientes y rápidas.

La tercera, administrar eficientemente y legalmente los recursos públicos del Estado. Estas tres funciones deben coexistir equilibradamente, pero cuando una domina en exceso y desplaza a las otras, el Registro pierde armonía institucional. Debemos de comprender que el Registro de la Propiedad y Mercantil trabaja con múltiples actores, todos aquellos aparentemente exigen más de lo que deben, no entienden la lógica, cómo se mueve y cómo se administra un Registro de la Propiedad.

Sin embargo, como institución se encuentra atendiendo múltiples requerimientos en base a la ley, en base a sus competencias. Entre los actores múltiples tenemos en primer lugar la razón de ser de la institución los servidores técnicos, trabajadores, administrativos, asociación, los organismos reguladores. Aquí hay una infinidad de organismos reguladores, tanto cuantas leyes existan y tantos cuantos se acuerdan que existe el Registro para solicitar informes.

El gobierno central, el gobierno municipal, presidentes de las diferentes confederaciones, organismos y pueblos indígenas, la sociedad civil, medios de comunicación. Por tanto, administrar un registro es administrar pedidos y requerimientos diversos sin perder el rumbo institucional. El registrador moderno debe mirar simultáneamente tres tiempos.

El corto plazo, resolver situaciones del día a día. El mediano plazo, consolidar procesos internos y de largo plazo construir prestigio institucional. Sin esta triple mirada, la institución se estanca y posiblemente retrocede.

Este contexto, quien administra un registro, en este caso como máxima autoridad, es hacer respetar la ley, la Constitución y los diferentes sistemas jurídicos. Quien administra un registro y quien administra talento humano, administra sueños de los usuarios por tener una propiedad, pero también administra un futuro patrimonial de las familias cayambeñas y de un país. Gobernar bien una institución no es ocupar un cargo, no es ocupar una silla, es asumir con responsabilidad histórica dentro de la institución y fuera de la institución y en la sociedad.

Este contexto y con este antecedente me permito poner a consideración a continuación el informe de rendición de cuentas del periodo 2025 del Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe. Quiero agradecer la intervención, agradecer el apoyo permanente y constante de nuestro Alcalde, el Dr. Alberto Masapanta. Asimismo, quiero agradecer ese apoyo permanente por parte del Dr. Paulo Grijalva, Director Nacional de Registros Públicos, al Director Zonal 1 y 2, Dr. Jorge Díaz de la DINARDAP.

Asimismo, agradecer a la presidenta licenciada Liliana Pérez de Participación Ciudadana, a todos sus miembros de la Asamblea de Participación Ciudadana que nos

unidos renacemos / ayllukunawanwina rinchik



acompañan en este momento muy importante. Agradecer también a todos los señores concejales que nos ordenan con su presencia. Silvita, muchísimas gracias.

Asimismo, agradecer a todos los presidentes de los distintos barrios, gobernadores, representantes y delegados de las comunidades, a todos los directores y responsables departamentales y, cómo no, a la razón de ser, a los servidores públicos de las instituciones y usuarios de la ciudadanía que amén. Asimismo, quiero agradecer la presencia de todas y cada una de los presidentes y representantes de las comunidades y pueblos y nacionalidades que nos acompañan en este día. Agradecer, cómo no, al sector externo, a las diferentes instituciones del estado, municipalidades, entendiendo que el registro de la propiedad y mercantil ayuda al desarrollo, al progreso, al cambio de la sociedad y, sobre todo, del cantón.

Agradecer a mi familia que me ha brindado el apoyo necesario y suficiente en tiempos de comprensión y respaldo para que el éxito de esta institución sea la que tenemos.

Posterior al mensaje anterior, la Máxima Autoridad inicia con la socialización del informe de gestión periodo 2025 del Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe a la ciudadanía, utilizando las diapositivas (PPT) y así dar a conocer de manera clara, accesible y precisa la gestión realizada.

A continuación, se detalla las diapositivas presentadas y expuestas:



RPMC
Registro de la
Propiedad y Mercantil
del Cantón Cayambe

¿ QUIÉNES SOMOS ?

VISIÓN

Somos una institución pública, adscrita al GADIP del Cantón Cayambe, con personería jurídica y autonomía registral que brinda a la ciudadanía seguridad jurídica a través del servicio registral en materia inmobiliaria de manera transparente, oportuna, segura y confiable, contribuyendo al desarrollo económico del Cantón Cayambe.

MISIÓN

En el año 2027 el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe, será un referente nacional en la prestación de servicios registral en materia inmobiliaria, mediante la implementación de modernas tecnologías y procedimientos de mejora continua.

Los servicios registrales renacen más cerca de la gente

RPMC
Registro de la
Propiedad y Mercantil
del Cantón Cayambe

EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Eje Estratégico 1: Servicio público eficiente

Objetivo Estratégico 1

Eje Estratégico 2: Gestión Administrativa y financiera

Objetivo Estratégico 2

Objetivo Estratégico 3

Eje Estratégico 3: Productividad y eficiencia registral

Objetivo Estratégico 4

Eje Estratégico 4: Aprendizaje y Desarrollo

Objetivo Estratégico 5

Eje Institucional
Objetivo 14
Plan Nacional de Desarrollo

Los servicios registrales renacen más cerca de la gente

RPMC
Registro de la
Propiedad y Mercantil
del Cantón Cayambe

PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Certificación

- Certificado de gravámenes
- Certificado de búsqueda
- Certificado de bienes
- Razón de inscripción
- Copias Textuales

Inscripción

Mercantil

- Cesión de participaciones
- Inscripción de nombramientos
- Constitución de compañías
- Reformas y estatutos

Propiedad

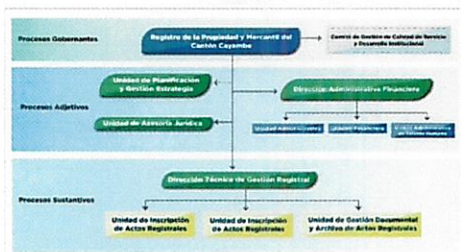
- Compraventas
- Donaciones e Hipotecas
- Posesión Efectiva
- Regularizaciones
- Propiedad Horizontal

Los servicios registrales renacen más cerca de la gente



RPMC
Registro de la
Propiedad y Mercantil
del Cantón Cayambe

ESTRUCTURA Y ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCIÓN



Abg. Andrés Paspuel Villarreal, Msc.

Registrador de la Propiedad y Mercantil
de Cayambe

Resolución Nro. RPMCC-AP-2023-42-R

Los servicios registrales renacen más cerca de la gente



RPMC
Registro de la
Propiedad y Mercantil
del Cantón Cayambe

CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL 2025 POR GESTIONES PROCESOS SUSTANTIVOS

	META PLANIFICADA	META EJECUTADA	PORCENTAJE (%) DE EJECUCIÓN	TOTAL TRÁMITES
REVISIÓN DE ACTOS Y CONTRATOS DE PROPIEDAD Y MERCANTIL	100%	100%	100%	8.678
INSCRIPCIÓN DE ACTOS Y CONTRATOS DE PROPIEDAD Y MERCANTIL	100%	100%	100%	8.028
ACTOS DE CERTIFICACIÓN DE PROPIEDAD Y MERCANTIL EMITIDOS	100%	100%	100%	26.146
APERTURA Y CIERRE DE LIBROS REGISTRALES	100%	100%	100%	17

Los servicios registrales renacen más cerca de la gente

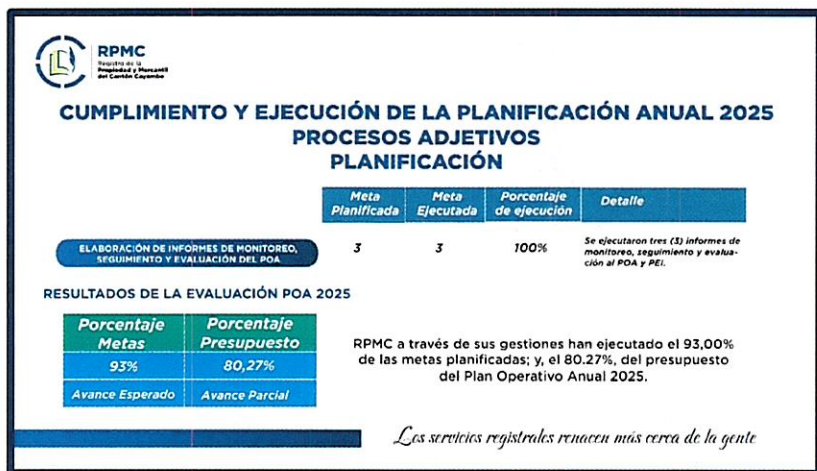


RPMC
Registro de la
Propiedad y Mercantil
del Cantón Cayambe

CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL 2025 PROCESOS ADJETIVOS PLANIFICACIÓN

	Meta Planificada	Meta Ejecutada	Porcentaje de ejecución	Detalle
PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL	1	1	100%	Se elaboró y presentó el Plan Operativo Anual, que representan el 100% frente a lo planificado.
INFORMES DE PROPUESTA DE REFORMA AL POA ELABORADOS	100%	100%	100%	Se ejecutaron cuatro (4) reformas al POA solicitadas por las unidades requerientes

Los servicios registrales renacen más cerca de la gente





CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL 2025
PROCESOS ADJETIVOS
GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Actividad	Descripción	Equipos	Inversión
Adquisición e implementación de Firewall (UTM) y equipos Access point.	Implementación del equipo UTM (Firewall) que brinda la infraestructura tecnológica con seguridad perimetral profunda y bloqueo de amenazas.	1 Equipo UTM (Firewall) de última generación 7 Equipos Access Point de tipo Corporativo	6.398
Contratación del servicio de almacenamiento masivo en la nube.	Garantiza alta disponibilidad de información con redundancia y copias de seguridad automáticas, asegura la recuperación ante desastres.	5 Cuentas Business Starter a 1 año 6 Cuentas Business Standard a 1 año	2.417
Adquisición, instalación y funcionamiento de equipos informáticos en las diferentes gestiones	Incrementa la productividad transversal de los áreas al minimizar tiempos de inactividad y reduce la carga de soporte técnico	1 Computador todo en uno a 1500 millones 1 Computador de escritorio a 500 millones 1 Computador portátil a 500 millones	10.190
Implementación, configuración y funcionamiento de la pantalla táctil interactiva	Optimiza el trabajo en equipo, incorporando proyección multimedia y herramientas de videoconferencia nativas.	1 pantalla interactiva UHD 4K 99"	3.269
Implementación técnica de la sucursal del RPMC en la parroquia de Asunción.	Funcionamiento de una oficina sucursal con todos los servicios institucionales, al alumnado de la Parroquia Asunción y sus alrededores	1 Computador de escritorio completo 1 Escritorio ADF	2.500

Los servicios registrales renacen más cerca de la gente



CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL 2025
PROCESOS ADJETIVOS
GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Resultados y Productos	
Publicaciones realizadas (Facebook, Twitter, YouTube).	248
Videos Institucionales	48
Incremento de 75% en Visualizaciones de Redes Sociales	33.330
Visualizaciones de No seguidores en Redes Sociales	71.5%
Visualizaciones de Seguidores en Redes Sociales	28.5%



Se aprueba la implementación del Plan de Comunicación General con el objetivo de "Fortalecer las acciones de comunicación externa e interna del RPMC, a través de la imagen pública y el posicionamiento del como una institución moderna, eficiente y transparente.

Implementación de señalética en lengua Kichwa y bajo enfoque inclusivo para personas con discapacidad y grupos prioritarios, en áreas de atención al usuario y los accesos principales.

Los servicios registrales renacen más cerca de la gente



CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL 2025
PROCESOS ADJETIVOS
UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA

Procesos Judiciales	12
Reportes UAFE realizados	12
Resoluciones Administrativas	50
Contratos y convenios elaborados	56



Los servicios registrales renacen más cerca de la gente

CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL 2025
PROCESOS ADJETIVOS
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

1 Instrumento Interno Aprobado
● Protocolo Interno de Prevención y Erradicación de la Discriminación, Violencia y Acoso Laboral

53 Número de Eventos de Capacitación

Temática General	Capacitaciones Relacionadas	Resultado alcanzado
Archivo y Gestión Documental	Gestión Documental y Archivo; Regla Técnica Nacional para la Organización y Mantenimiento de Archivos Públicos; Control de la Gestión Documental y Archivo; Preservación Documental; Gestión Integral de Archivos; Congreso Archivístico	Fortalecimiento de la organización, conservación, custodia y control documental institucional
Atención Ciudadana y Servicio Público	Estrategias de Orientación al Servicio; Servicio Público y Gestión de Atención Ciudadana; Atención al Usuario y Buen Trato en el Servicio Público	Mejora en la calidad de atención y fortalecimiento de la relación con la ciudadanía
Gestión Registral y Notarial	Jurisdicción Registral y Notarial; Seminario Nacional de Registro; Servicio Público Notarial en el Ámbito del Derecho	Actualizar conocimientos de normativa registral
Innovación, Tecnología e Investigación	Firma Electrónica; Obtención, Uso e Importancia; Investigación Nivel 2; Análisis Avanzado e IA	Fortalecimiento tecnológico, innovación y análisis

Los servicios registrales renacen más cerca de la gente

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS 2025

El RPMC tuvo una ejecución de: 81.53% de ingresos y el 80.27% de su presupuesto de gasto

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESO

Presupuesto Codificado	Devengado Acumulado	Porcentaje Devengado Ingresos
\$ 1.291.321,32	\$ 1.052.892,92	81.53%

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTO

Presupuesto Codificado	Devengado Acumulado	Porcentaje Devengado Ingresos
\$ 1.291.321,32	\$ 1.036.500,61	80.27%

Los servicios registrales renacen más cerca de la gente

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS 2025

El RPMC realizó 154 procesos de contratación pública para la adquisición de bienes y servicios por un valor total de \$114.652,66

Tipo de Contrato	No. Total Adjudicado	Valor Total de Adjudicados	No. Total Finalizados	Valor Total de Finalizados
Régimen Especial	4	\$31.511,36	Vigente 365 días	Vigente 365 días
Catálogo Electrónico	106	\$27.514,62	106	\$27.514,62
Ínfimo Cuantía	44	\$55.626,68	40	\$51.708,47
Total	154	\$114.652,66	146	\$79.733,09

Servicios:

- Sistema Registral SARI
- Servicio telefonía móvil
- Sistema YUPAK
- Servicio de internet
- Monitoreo y Vigilancia
- Combustible
- Mantenimiento del vehículo
- Correspondencia

Los servicios registrales renacen más cerca de la gente



RPMC
Registro de la
Propiedad y Mercantil
del Cantón Cayambe

LOGROS INSTITUCIONALES 2025

REPOTENCIACIÓN SALA DE ESPERA



Innovación tecnológica: Implementación de herramientas digitales como pizarra interactiva móvil, turno digital, buzón de sugerencias interactivo y calificadores de servicio táctiles.

SERVICIOS EFICIENTES - CERO OBSERVACIONES



Obtuvimos cero observaciones en el informe preliminar y definitivo, como resultado de un proceso de evaluación y control realizado por la Dirección Regional Dinarp Zonal 1 y 2.

Los servicios registrales renacen más cerca de la gente



RPMC
Registro de la
Propiedad y Mercantil
del Cantón Cayambe

LOGROS INSTITUCIONALES 2025

FOMENTAMOS UNA POLÍTICA PÚBLICA DE PUERTAS ABIERTAS



2.998 atenciones personalizadas a la ciudadanía. Para solventar inquietudes y/o problemas se realiza constantes atenciones y reuniones con la ciudadanía, comunidades, pueblos, confederaciones, organizaciones, instituciones públicas o privadas.

DESCONCENTRACIÓN DE LOS SERVICIOS REGISTRALES, APERTURA DE LA SEDE EN LA PARROQUIA DE ASCÁZUBI



Apertura de la segunda ventanilla del RPMC en el cantón. Ubicada en la parroquia Rural de Ascázubi.

Los servicios registrales renacen más cerca de la gente



RPMC
Registro de la
Propiedad y Mercantil
del Cantón Cayambe

LOGROS INSTITUCIONALES 2025

SOCIALIZACIÓN Y MEJORA DE SERVICIOS REGISTRALES



- Copias certificadas, textuales y razones: De 24 h a 1 h
 - Certificados de búsqueda y estatuto personal: De 24 h a 4 h
- Socialización y capacitación a los usuarios externos sobre los nuevos formularios, costos y tiempos.

POLÍTICA INTERNA PARA LA INSCRIPCIÓN DE JUSTICIA INDÍGENA



Primera política para registrar resoluciones de justicia indígena, unificando criterios y requisitos. Esta medida garantiza un trato igualitario y el cumplimiento de la Constitución del Ecuador.

Los servicios registrales renacen más cerca de la gente

LOGROS INSTITUCIONALES 2025

FERIA REGISTRAL



El 3 de junio de 2025, el RPMC realizó una feria registral donde se presentó la historia, evolución y avances del archivo registral. Con la participación de varios registros e instituciones como Pedro Moncayo, Cotacachi, Rumiñahui, DINARP y Avalúos y Catastros del GADIP-MC.

INSCRIPCIÓN DE SENTENCIAS DE JUSTICIA INDÍGENA



245 actos y contratos inscritos relacionados con sentencias de justicia indígena en varias parroquias del cantón, beneficiando indirectamente a diversas familias.

Los servicios registrales renacen más cerca de la gente

LOGROS INSTITUCIONALES 2025

INTERCONEXIÓN AVALÚOS Y CATASTROS



Verificación del correcto funcionamiento de Interconexión entre el RPMC y Avalúos y Catastros del GADIP-MC vía web services, permitiendo consultar datos por clave catastral, cédula/RUC o nombres completos. Acceder a información del predio como: ubicación, impuestos, actualizaciones, transferencias e hipotecas.

TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



El Registro de la Propiedad y Mercantil de Cayambe cumplió oportunamente con la entrega de información y su informe anual, garantizando transparencia y acceso a la información pública.

Los servicios registrales renacen más cerca de la gente

RPMC
Registro de la
Propiedad y Mercantil
del Cantón Cayambe



GRACIAS

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAYAMBE

Los servicios registrales renacen más cerca de la gente

unidos renecemos / ayllukunawan wiñarinchik



Finalmente, la Máxima Autoridad menciona lo siguiente: Quiero comentarles que ese porcentaje de ejecución que decíamos hace un rato 80% y en contraste al presupuesto que tenemos dentro de los procesos de contratación pública cuando nosotros no

ejecutamos algo nos baja bastante en la ejecución del porcentaje y fue la decisión mía justamente de no hacer un proceso de contratación respecto a la adquisición de la planta eléctrica. No sé si ustedes recuerdan que tuvimos cortes de luz. Entonces esa parte de la adquisición de una planta eléctrica decidí no ejecutarla y para este año vamos a hacer el proceso de contratación para la adquisición de paneles solares que son paneles solares fotovoltaicos que nos va a permitir lógicamente el ahorro inclusive vender la energía como decían por ahí a la empresa eléctrica.

Entonces para este año vamos a hacer eso y lógicamente dentro de las instituciones públicas realmente son escasas y el objetivo principal es tener una certificación verde. Cuando las instituciones públicas adquieren o tienen el tema de los paneles solares les dan una certificación verde y eso es para la institución. Bueno, todo esto ha sido posible gracias al apoyo y al trabajo muy sacrificado del equipo de trabajo de las diferentes unidades, de todos los servidores, de mis servidores, de las personas que se han puesto la camiseta.

La convicción y la confianza ciudadana se constituye con hechos, no con discursos. El registro de la propiedad seguirá trabajando para que los recursos públicos sean administrados y sean manejados con responsabilidad y que la institución esté a favor del interés colectivo. Ese es un deber y una obligación y además es una vocación y un compromiso. Muchísimas gracias.

Séptimo. - Desarrollo de mesas temáticas. - Director Técnico de Gestión Registral, Director Administrativo Financiero, Analista Administrativa, Responsable de la Administración del Talento Humano y Ciudadanía en general.

Conforme a la metodología de Rendición de Cuentas, se instalaron cuatro (4) mesas temáticas alineadas a los ejes estratégicos de la institución. En cada mesa se designó un presidente y un tesorero, quienes suscribieron el acta correspondiente. Asimismo, se receptaron los aportes ciudadanos, los cuales serán analizados y, de ser pertinentes, incorporados en el **plan de trabajo** que se suscribirá conjuntamente con los responsables de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social del cantón Cayambe. A continuación, se detallan dichos aportes:

Mesa #1 Eje: Servicio Público Eficiente

- Mejorar el servicio que sea eficiente.
- Implementación de traductor quichua y demás debido a que aplicamos justicia indígena.
- Accesibilidad a las personas (adultos mayores).
- Tiempo de entrega de documentos, cumplir con plazos.
- Implementación de la ventanilla del adulto mayor (grupos prioritarios).
- Cumplimiento de plazos.
- Accesibilidad desde el primer piso (ascensor), este ascensor servirá para los usuarios externos.
- Personas traductoras, sector indígena: Personal bilingüe aplicación Gobierno Intercultural y Plurinacional, idioma quichua.

Mesa #2 Eje: Gestión Administrativa y Financiera

- Rescatar el servicio al cliente, los servicios en línea deben tener articulado al municipio por cobros a personas de la tercera edad, es decir la integración del sistema.
- Hacer un estudio de acuerdo a la realidad de la población de Cayambe para el cobro del servicio.
- Felicitar la rendición de cuentas, que se debe mantener las oficinas dentro del centro comercial, que se amplíe, pero manteniendo las oficinas que son propias del registro.
- Capacitaciones a nivel de barrios para que tenga el conocimiento y el buen servicio.
- ¿Qué pasó con la construcción del edificio del RPMC?
- Mejorar los procesos de atención al usuario que no le lleven de un lado al otro lado.
- Optimización de uso de vehículo, ¿para qué lo utilizan informar?
- Felicitar por la ejecución presupuestaria, informe claro y contundente.

Mesa #3 Eje: Productividad y Eficiencia Registral

- Mejorar el sistema.
- Garantía Jurídica: Garantizar la seguridad jurídica tanto en la justicia ordinaria, así como en la justicia indígena.
- Sigamos fortaleciendo la justicia indígena.
- Sigamos dando apertura a las comunidades indígenas.
- Identidad kayambi, una persona femenina que represente nuestra identidad.
- Tener personal bilingüe en la ventanilla.
- Mejorar el tiempo en el registro de la Propiedad, de los certificados de gravamen.
- Felicitar por reducción de tiempos en los certificados de bienes y de búsqueda y por el servicio.
- Los formularios deben ser llenados por los servidores de ventanilla.

Mesa #4 Eje: Aprendizaje y Desarrollo

- Seguimiento de trámites en línea, socializar el procedimiento para el seguimiento de cada etapa del trámite, por medios digitales como WhatsApp (al teléfono - correo).
- Felicitar por la correcta información en las ventanillas de atención al usuario, referente a los trámites o procesos consultados.
- Mecanismo de seguimiento y verificación de las encuestas, quejas y/o sugerencias de los usuarios a la institución.
- Socializar a los usuarios externos, que el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe, brinda asesoría gratuita en materia registral.

Octavo: Exposición de los acuerdos y compromisos entre el RPMC y la ciudadanía, mencionados en el séptimo punto.

Se procede a la lectura de los acuerdos, sugerencias y recomendaciones emitidos en las mesas temáticas, los cuales se encuentran detallados en el punto siete del presente documento.

Estos son expuestos por la Econ. María Fernanda Landeta, en lo correspondiente al eje número uno: Servicio Público Eficiente; seguido por el Dr. Ing. Patricio Rosas, MSc, responsable del eje número dos: Gestión Administrativa Financiera.

Posteriormente, se presenta el eje número tres: Productividad y Eficiencia Registral, a cargo del Abg. Oscar Ayavaca, MSc; y, finalmente, el eje número cuatro: Aprendizaje y Desarrollo, expuesto por la Ing. Karla Boada.

Asimismo, contamos con tres intervenciones de usuarios, en las cuales se expresó lo siguiente:

Usuario N° 1: Bueno, pues desde la parroquia de Ascázubi, reciban un saludo la mesa directiva de la Asamblea Ciudadana. Sr. registrador, todo el equipo técnico y ustedes, compañeros que se han dado cita en esta tarde a esta magnífica rendición de cuentas.

He participado de algunas rendiciones de cuentas, pero señor registrador de parte de Ascázubi, nuestras sinceras felicitaciones. Y más allá de ser autoridad como usuaria, felicito la gestión que viene haciéndolo y la atención al servicio al cliente que lo viene realizando. Ha habido una mejora notable desde hace años.

A ver ahora cómo se encuentra el Registro de la Propiedad. Unas sinceras felicitaciones a usted, al equipo técnico, y que sigan viendo por nuestra ciudadanía cayambeña en todos los aspectos que conciernen en el registro de la propiedad. Muchísimas gracias.

Usuario N° 2: Buenas tardes, Dr. Andrés, de participación ciudadana, a todos los funcionarios, también quiero saludar y aprovechar esta rendición de cuentas que ha sido excelente. Y gracias, Dr. Andrés, a todo su equipo que trabaja en nuestro proyecto que tenemos a nombre del Comité Buena Esperanza, Comité Pitana Bajo, alrededor de 400 familias que nos han ayudado a solucionar el problema que tenemos. Y pues, gracias al apoyo de ustedes, estamos ya a punto de legalizar las 450 escrituras, y contamos con ese compromiso que lo vienen haciendo, pues. Y desearles lo mejor para este 2026 que viene, doctor. Una buena tarde. Buenas tardes con todos y todas.

Usuario N° 2: Principalmente voy a felicitar al Registro de la Propiedad, a todo su cuerpo de trabajo, y así mismo agradecer como usuaria, siempre se ha visto eficiente, y ya anticiparon el resto de los compañeros, pues, de verdad, no se ve esta eficiencia en otros cantones como Otavalo y Pedro Moncayo. Pues, felicitarlos y seguir de esa manera el trabajo en equipo. Gracias.

Noveno: Himno a Cayambe

Coreado por todos los presentes.

Décimo: Clausura

Siendo las 16:20 se da por finalizado el evento.

Certifico. Para constancia y en fe de lo actuado; El MSc. Andrés Alexander Paspuel Villarreal - Registrador de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe y la Lic. Liliana Pérez - Presidente de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control

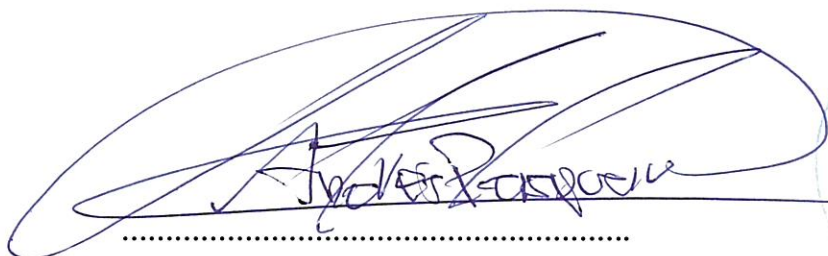


Social del Cantón Cayambe, aprueban el Acta de la Deliberación Pública de Rendición de Cuentas periodo 2025, el día martes 19 de mayo del 2026, en cumplimiento a la resolución N°CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 Art. 4.- De los sujetos obligados a rendir cuentas literales a) numeral 4, y continuando con las fases del proceso de rendición de cuentas; el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe-RPMC, realiza la **fase 3.- Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional**. Así mismo, se adjunta el URL video del evento:
<https://youtu.be/yPFVW54k9W8?si=3fSDKMWYtEyJOFsa>

Atentamente,



Lic. Liliana Pérez
Presidenta de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social del
cantón Cayambe



Abg. Andrés Alexander Paspuel Villarreal Msc
Registrador de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe



unidosrenacemos / ayllukunawanwiñarinchik

